

EDICTO

Nº Edicto: 17289

Carátula: QUIÑELAF BERNABE OVIEDO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00267-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/11/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/11/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6339

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BERNABE OVIEDO QUIÑELAF, DNI 29.463.367, en los autos: "QUIÑELAF BERNABE OVIEDO S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: SA-00267-C-2024, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del CPCC.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Pagina Web del Poder Judicial. San Antonio Oeste, 13 de Noviembre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002551